



“Año del 70° aniversario de la creación
de la Universidad Nacional del Sur “



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRO CD BByF N° 100/26

Corresponde a Expte 1085/26

BAHIA BLANCA; 26 de marzo 2026

Ref. Llamado a Inscripción Ayudante Simple.

VISTO:

El informe de la Dirección de Personal sobre la Disponibilidad de un cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación Simple, en la Asignatura “Química Biológica General” Cod. (1400); vacante debido a la licencia sin goce de haberes de la Dra. Valeria Gili;

La Resolución CSU 1096/2023, (Reglamento de concursos de asistentes y auxiliares) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15.-

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a Inscripción un cargo (Interino) de Ayudante de Docencia “A” dedicación Simple; Asignatura “Química Biológica General” Cod. (1400);

Que el cargo se encuentra licenciado sin goce de haberes por la Dra. Valeria Gili; por razones particulares;

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha, aprobó lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a Inscripción para cubrir en forma interina un cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación Simple.

AREA: VIII

Asignatura “Química Biológica General” Cod. 1400

Un cargo de Ayudante “A” Simple Interino, DGP (29021112).



“Año del 70° aniversario de la creación
de la Universidad Nacional del Sur “



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

JURADO TITULAR:

- 1.Dra. Claudia Buitrago.
- 2.Dra. Verónica Gonzalez Pardo.
- 3.Dra. Gabriela Scodelaro Bilbao.

JURADOS SUPLENTE:

- 1.Dra. Gabriela Salvador.
- 2.Dr. Gustavo Lopez.
- 3.Dra. Andrea Vasconsuelo.

Veedores Claustro Profesores: Dra. Estela Luengo Vidal.

Veedores Claustro Auxiliares: Dr. Nicolás Carusso.

Veedores Claustro Alumnos: Lucia Ponce mail (jponcelucia@gmail.com).

ARTÍCULO 2º: Establecer la fecha de publicación del 14/04/2026 al 21/04/2026 ;
Inscripciones entre el 15/04/2026 hasta el 21/04/2026 de 08.00 a 12.00hs. Las modalidades de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica:
concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.